acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

INFORME

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD PAS-MIPG

CUARTO TRIMESTRE 2024



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD Y PROCESOS

FEBRERO DE 2025

INFORME

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO 3
3. FORMULACIÓN 3
4. RESULTADOS 4
4.1. Dimensión de Gestión con valores para resultados. 6
4.1.1. Política de Defensa Jurídica 6
4.1.2. Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos 7
4.1.3. Política de Gobierno Digital 7
4.1.4. Componente Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos 8
4.1.5. Política de Mejora Normativa 8
4.1.6. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública 9
4.2. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación 9
4.3. Dimensión de Información y Comunicación 10
4.3.1. Política de Gestión de la Información Estadística 10
4.3.2. Política de Gestión Documental 11
4.4. Dimensión de Control Interno 11
5. CONCLUSIONES 11

Lista de gráficos

Gráfico 1.Avance Real del PAS-MIPG 5
Gráfico 2. Estado de actividades Dimensión Gestión con Valores para resultados 6
Gráfico 3. Cumplimiento por política – Dimensión de Información y Comunicación 10

Listado de Tablas

Tabla 1. Actividades PAS-MIPG 2024 4
Tabla 2. Número de actividades PAS-MIPG corte al 31 de diciembre 2024 4
Tabla 3. Actividades Dimensión Gestión con valores para resultados 6
Tabla 4. Actividades Política de Gobierno Digital 7
Tabla 5. Actividades Dimensión de Información y Comunicación 10

INFORME

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los resultados del cumplimiento de las actividades programadas en la vigencia 2024 para el fortalecimiento e implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Esp.

En el capítulo de formulación se describen los aspectos más relevantes que se tuvieron en cuenta para la formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad (PAS – MIPG) y las instancias de revisión y aprobación. Así mismo, en el capítulo de resultados se presenta el avance por cada una de las dimensiones y políticas del MIPG y el cumplimiento de las acciones que se formularon en cada una de ellas, reflejando los resultados del monitoreo y las desviaciones.

Como parte del análisis realizado por la Dirección Gestión de Calidad y Procesos (DGCP), se presentan las conclusiones de la ejecución del PAS – MIPG durante el 2024 enfocadas en los aspectos que sobresalen de la gestión y las recomendaciones que le permitan a la Empresa lograr los objetivos trazados.

2. OBJETIVO

Presentar el resultado alcanzado al cierre de la vigencia 2024 del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (PAS – MIPG) en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá de acuerdo con los monitoreos realizados por la Gerencia de Planeamiento y Control, en su rol de segunda línea de defensa y en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 2 Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, artículo 20 del Decreto 221 de 2023 "*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones*".

3. FORMULACIÓN

Para la construcción del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG, cada uno de los líderes de política y sus equipos de trabajo; con el acompañamiento de la Gerencia de Planeamiento y Control, definieron las actividades que desarrollarían durante la vigencia 2024 para dar cumplimiento y fortalecer del MIPG en la EAAB-ESP, una vez realizado el análisis de los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI), medido a través del FURAG 2022, así como el documento de cierre de brechas y los requisitos normativos asociados al cada uno de los enfoques y política institucional de los que son responsables.

El plan fue revisado y consolidado por la DGCP en la estructura definida y la Gerencia de Planeamiento y Control lo presento ante el Comité Corporativo del 31 de enero de 2024, el cual tiene a cargo las funciones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño definidas en el Decreto 1083 de 2015, contando con la aprobación unánime de sus miembros. En este sentido, el PAS - MIPG 2024 quedó conformado por 80 actividades; adicionalmente, se identificaron dentro del Programa de Transparencia y Ética Pública 20 actividades orientadas a fortalecer la implementación de las políticas que también dan cumplimiento al MIPG.

Tabla 1. Actividades PAS-MIPG 2024

Dimensión	Número de actividades
Gestión con valores para resultados	59
Gestión del conocimiento y la innovación	9
Información y comunicación	12
Total general	**80**

Fuente: Dirección Gestión de Calidad y Procesos

Durante el desarrollo y ejecución de las actividades planeadas por política, algunos líderes identificaron necesidades de ajuste, por lo cual, dichas solicitudes fueron presentadas en primera instancia ante el equipo de líderes temáticos y enfoques del SUG en sesión del 18 de julio y posteriormente, se presentó ante el Comité Corporativo el 30 de julio de 2024 donde se aprueban los ajustes, quedando el PAS – MIPG 2024 conformado de la siguiente manera.

Tabla 2. Número de actividades PAS-MIPG corte al 31 de diciembre 2024

Dimensión	Número de actividades
Gestión con valores para resultados	62
Gestión del conocimiento y la innovación	9
Información y comunicación	10
Total general	**81**

Fuente: Dirección Gestión de Calidad y Procesos

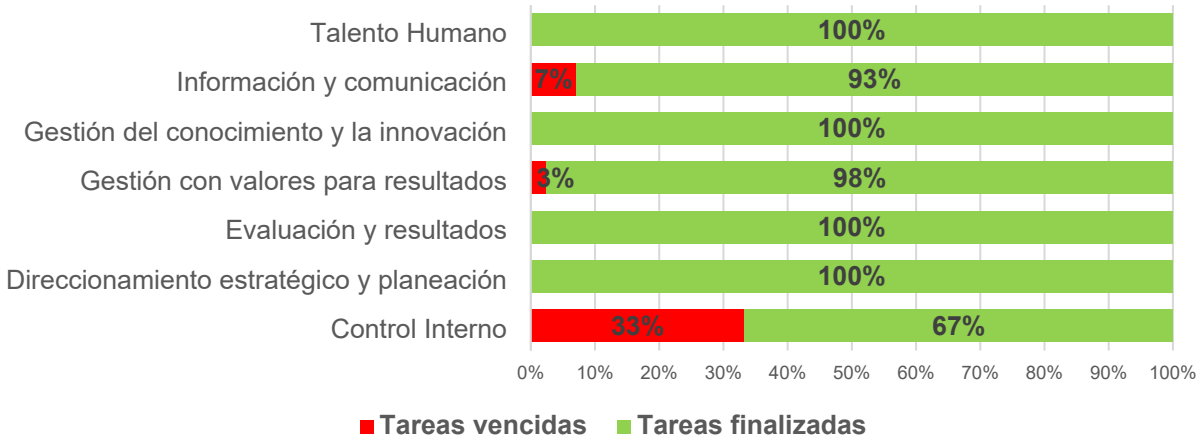
4. RESULTADOS

Una vez los responsables de las actividades del PAS MIPG 2024 realizaron los reportes de autocontrol programados en la herramienta Archer, la Dirección Gestión de Calidad y Procesos realizó el monitoreo para la verificación del avance o cumplimiento de las mismas, obteniendo los resultados definitivos de la implementación del Plan durante toda la vigencia, los cuales fueron socializados el 12 de febrero del 2025 con en el equipo de líderes temáticos y enfoques de SUG y presentados el 25 de febrero del 2025 ante el Comité Corporativo.

INFORME

Durante el cuarto trimestre, se obtuvo una ejecución acumulada del PAS MIPG del 97%, este avance está calculado a través del número de autocontroles reportados al cierre de la vigencia sobre el total de autocontroles programados.

Gráfico 1.Avance Real del PAS-MIPG



Fuente: Dirección Gestión de Calidad y Procesos

De este resultado global se resalta que cuatro dimensiones obtuvieron un cumplimiento del 100% y dos están por encima del 90%, las desviaciones que se presentaron se deben al incumplimiento de 5 actividades, las cuales se detallaran más adelante en este informe.

Por otro lado, se aclara que, para las dimensiones de Direccionamiento Estratégico y Planeación, Talento Humano, Control Interno y Evaluación de Resultados no se definieron actividades dentro del PAS – MIPG 2024, ya que se tenían acciones incluidas en los planes del Decreto 612 de 2018, además, al obtener porcentajes muy altos en los resultados del IDI 2022 y no presentarse brechas, no se identificaron actividades adicionales necesarias.

A continuación, se detalla el avance y cumplimiento con corte al 31 de diciembre del PAS – MIPG 2024 por dimensión.

INFORME

4.1. Dimensión de Gestión con valores para resultados.

Para dar cumplimiento a los lineamientos de esta dimensión y continuar su fortalecimiento en la vigencia 2024 se definieron 62 actividades desagregadas en las diferentes políticas, como se evidencian a continuación, alcanzando una ejecución del 97,5% a nivel general.

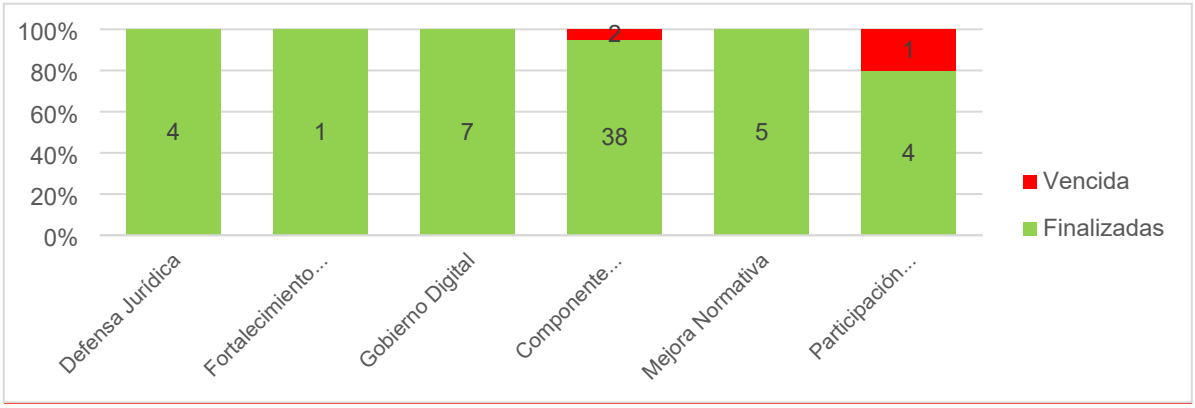
Tabla 3. Actividades Dimensión Gestión con valores para resultados

Política	No. Actividades vigentes
Componente "Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos"	40
Defensa Jurídica	4
Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	1
Gobierno Digital	7
Mejora Normativa	5
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	5
Total	**62**

Fuente: Dirección Gestión de Calidad y Procesos

En la siguiente gráfica se observan las actividades que quedaron vencidas en esta dimensión, de las cuales 2 corresponden al Componente Ambiental y una a la Política de Participación ciudadana en la gestión pública, que por situaciones técnicas intrínsecas a los procesos no culminaron su ejecución durante el 2024.

Gráfico 2. Estado de actividades Dimensión Gestión con Valores para resultados



Fuente: Dirección Gestión de Calidad y Procesos

4.1.1. Política de Defensa Jurídica

El plan de esta política estaba conformado por 4 actividades a desarrollarse durante el 2024, las cuales se 100%, de este ejercicio se resalta lo siguiente:

- ✓ El diagnóstico de las políticas de daño antijurídico, para evaluar la permanencia y pertinencia de las políticas.

- ✓ La invitación y seguimiento por parte del supervisor y el Gerente Jurídico para asistir a las capacitaciones requeridas.
- ✓ El desarrollo de mesas semestrales para socializar el análisis realizado por la Oficina Asesora de Representación Judicial y Actuación Administrativa, respecto de los fallos desfavorables proferidos en procesos judiciales.

4.1.2. Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos

Al cierre de la vigencia 2024 se cumplió al 100% la actividad programada, destacando la definición de lineamientos para documentar procesos haciendo uso de la metodología BPMN, la cual servirá como apalancador de ejercicios de arquitectura empresarial, donde se reflejen los flujos y sistemas de información requeridos para desarrollar las actividades, como insumo para el cumplimiento de otras iniciativas definidas en el Plan General Estratégico 2024-2028.

4.1.3. Política de Gobierno Digital

Esta política estaba conformada inicialmente por 4 actividades, las cuales fueron eliminadas y se formularon 7 nuevas de acuerdo con la aprobación del comité corporativo en sesión del 30 de julio, estas se desagregan en los ejes temáticos que se presentan a continuación y que hacen parte del plan que tiene el mismo nombre de la política.

Tabla 4. Actividades Política de Gobierno Digital

Eje Temático	Número de Actividades
Arquitectura de TI	4
Seguridad y privacidad de la información	1
Estado abierto	1
Servicios Ciudadanos Digitales	1
Total	**7**

Fuente: Dirección Gestión de Calidad y Procesos

De las actividades ejecutadas en 2024 de la Política de Gobierno Digital se destaca lo siguiente:

- ✓ La definición del catálogo de servicios de TI/TO y de la arquitectura TI de interoperabilidad entre los sistemas de información de la Empresa.
- ✓ La definición de la arquitectura con soluciones de respaldo de información para la corta y larga retención.
- ✓ El desarrollo de un mecanismo para gestión de la demanda.
- ✓ La definición de mecanismo para el envío automático de información del SIGUE a IDECA y su topología.
- ✓ Desarrollo del autodiagnóstico de implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

4.1.4. Componente Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos

El componente ambiental se conformó por 40 actividades en el PAS - MIPG 2024. Luego del monitoreo en el que se verificó cada uno de los soportes aportados en el autocontrol frente a la meta, producto y medios de verificación definidos, se obtuvo una ejecución del 98,46% con 38 actividades cumplidas y 2 sin finalizar.

Dentro de la ejecución de este componente se destaca:

- ✓ El mapeo de las redes de Acueducto y Alcantarillado que contienen asbesto y el listado de los materiales sustitutos para el cambio.
- ✓ El seguimiento a la incorporación de requisitos y criterios ambientales en los contratos priorizados por la Empresa.
- ✓ El seguimiento a las tendencias sobre el consumo de agua y energía en las diferentes sedes de la EAAB-ESP.
- ✓ El avance de las acciones del Plan de Manejo de la Huella de Carbono vigente a cargo de la Dirección de Servicios Electromecánica, Dirección de Red Matriz y Dirección Servicios Técnicos.
- ✓ La entrega trimestral de los reportes de consumo de combustibles de fuentes móviles y fijas, gases refrigerantes, consumo de gas acetileno y hexafluoruro de azufre (SF6), consumo de papel, comisiones de servicio, consumo de gas, insumos químicos entre otras, como fuente para la evaluación de implementación de prácticas sostenibles.

Las dos actividades que no se cumplieron están relacionadas con el *reporte del avance de las acciones del Plan de Manejo de la Huella de Carbono vigente*, por parte de la Dirección de Abastecimiento no se presentó el reporte del segundo semestre que permita validar el cumplimiento de la actividad; así mismo, la Dirección de Ingeniería Especializada realizó cargue del informe de gestión del contrato 2-01-26200-1195-2023, el cual no corresponde al medio de verificación que se definió para la actividad, el cual se describe como “Informe MPFD0801F08 que dé respuesta al capítulo del informe de sostenibilidad que la GCA determine”, dado que el documento cargado no indica que la actividad se haya desarrollado, no se dio por cumplida la actividad.

4.1.5. Política de Mejora Normativa

Al cierre de la vigencia se cumplieron al 100% las actividades programadas destacándose:

- ✓ La revisión periódica de la normatividad publicada en la página web.
- ✓ La capacitación sobre el sistema de facturación en la EAAB ESP - Facturación electrónica vs. facturación digital dirigida a los funcionarios de la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente, con el fin de unificar criterios jurídicos en asuntos comerciales que impacten la prestación del servicio público a cargo de la Empresa.

- ✓ La generación del memorando interno 15200-2024-0324 del 30 de agosto de 2024, en el cual se comunican los lineamientos basados en los casos más recurrentes en la Oficina de Asesoría, y se invita a las diferentes áreas de la empresa a reportar los inconvenientes que se han tenido en la vigencia asociados a la contratación o faltas al manual de contratación
- ✓ La elaboración y aprobación del artículo con el análisis jurisprudencial que fue publicado en la versión No. 5 del Boletín Jurídico del mes de diciembre de 2024.

4.1.6. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Esta política durante 2024 estuvo compuesta por 5 actividades, de las cuales se logró un cumplimiento del 80% dado que 1 actividad no se culminó.

De las actividades finalizadas se resalta lo siguiente:

- ✓ La socialización del diagnóstico sobre participación ciudadana realizado en el primer semestre a través de diferentes medios.
- ✓ La implementación de acciones con el grupo de interés comunidad, derivadas de las debilidades y propuestas identificadas en diagnóstico sobre participación 2023.
- ✓ Desarrollo de ejercicios de evaluación con participación ciudadana, articulados al proceso gestión social empresarial.

En relación con la actividad planeada "*Formular e implementar un ejercicio de innovación con participación ciudadana*", no se logró cumplir con el alcance y medio de verificación definido, por lo que será reprogramada para la vigencia 2025.

4.2. Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación

Esta dimensión alcanzo un cumplimiento del 100% de las acciones programadas para el 2024, dentro de las que se resalta:

- ✓ La actualización del espacio "estudios, investigaciones y otras publicaciones" en la página web, donde se encuentran publicados el proyecto fotovoltaico y el tablero de bioindicadores de calidad de agua cruda, generados en 2024.
- ✓ La formulación y aprobación del instructivo Tutor-aprendiz.
- ✓ La socialización de las conferencias magistrales y de los intercambios de conocimiento con proveedores.
- ✓ La documentación de la ideación a partir de la presentación de nuevas tecnologías por proveedores y/o la I+D+i a través de los intercambios de conocimiento con los grupos de valor.

4.3. Dimensión de Información y Comunicación

Para dar cumplimiento y continuar fortaleciendo esta dimensión se definieron 14 actividades para la vigencia 2024, de las cuales 3 fueron eliminadas de acuerdo con la aprobación del comité corporativo. A continuación, se desagregan las actividades en las políticas que conforman esta dimensión.

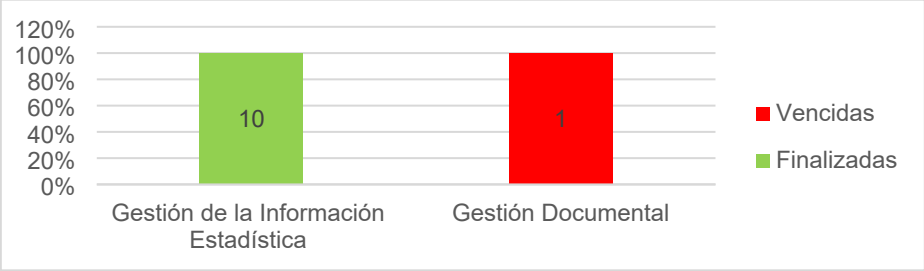
Tabla 5. Actividades Dimensión de Información y Comunicación

Política	Inicial	Eliminadas/ Reprogramadas 2024	Total general
Gestión de la Información Estadística	12	2	10
Gestión Documental	2	1	1
Total	**14**	**3**	**11**

Fuente: Dirección Gestión de Calidad y Procesos

Esta dimensión presentó un cumplimiento del 93%, dado que una actividad no se culminó. En la siguiente gráfica se evidencia el estado de cada política, donde se resalta que la Política de Gestión Documental, incluida en los planes del Decreto 612 de 2018 es la que genera la variación frente al avance esperado.

Gráfico 3. Cumplimiento por política – Dimensión de Información y Comunicación



Fuente: Dirección Gestión de Calidad y Procesos

4.3.1. Política de Gestión de la Información Estadística

Esta política estuvo compuesta por 10 actividades y obtuvo un cumplimiento del **100%**, reflejado en:

- ✓ La documentación actualizada de las operaciones estadísticas de pérdidas de agua, cobertura del servicio, continuidad en la oferta del servicio de acueducto e Índice de Riesgo de la Calidad del agua para consumo humano (IRCA)
- ✓ La documentación actualizada de los registros administrativos de huella de carbono, redes de acueducto y alcantarillado, reporte SUI red troncal de alcantarillado, resumen de análisis fisicoquímicos de la PTAR Salitre e información SUI red matriz acueducto.
- ✓ El análisis de los resultados de la encuesta sobre necesidades de información estadística.
- ✓ La participación de 2 funcionarios en los cursos brindados por el DANE, logrando sus certificaciones.

4.3.2. Política de Gestión Documental

La actividad programada "*Implementar el SGDEA - Modulo de Correspondencia*" no se logró culminar en la vigencia, por lo que será incluida en el Plan Institucional de Archivos – PINAR 2025.

4.4. Dimensión de Control Interno

Esta dimensión estuvo compuesta por 2 actividades incluidas en los planes del Decreto 612 de 2018, y obtuvo un cumplimiento del 67%. De las acciones programadas se resalta la socialización de la política de administración de riesgos y oportunidades a toda la Empresa a través de capacitaciones y piezas de comunicación.

La actividad que quedó vencida corresponde a "*Actualizar y publicar la matriz de riesgos de corrupción de la entidad*"; ya que, si bien se actualizó y se publicó la matriz con los riesgos vigentes a 31 de diciembre de 2024, todavía se encuentran procesos que no han finalizado la actualización de sus riesgos a la metodología vigente, por lo que se deberá formular nuevamente la actividad para asegurar su cumplimiento.

5. CONCLUSIONES

- ✓ Del análisis realizado a los resultados del PAS - MIPG 2024 y FURAG 2023, se evidenció que las actividades planeadas permitieron fortalecer la implementación de las políticas y la sostenibilidad del MIPG en la empresa.
- ✓ Los líderes de política están conscientes de la importancia de formular acciones orientadas a cerrar las brechas identificadas a partir de los resultados del FURAG y evitar la duplicidad de reportes en los diferentes instrumentos de planeación.
- ✓ La participación y compromiso de los líderes temáticos y de enfoques del SUG en las sesiones que se realizan es fundamental para que conozcan el estado de sus políticas y socialicen temas que requieran la toma de decisiones.
- ✓ Para fortalecer los ejercicios de planeación estratégica de la EAAB-ESP, articulando los diferentes planes que se deben formular, facilitando el seguimiento y fortaleciendo el MIPG, se realizó ajuste al formato de Plan de Acción Institucional (PAI) con él apoyó de la Dirección de Resultados Corporativos, incluyendo columnas para relacionar cada actividad con la política y dimensión del Modelo a la cual contribuirían con su cumplimiento, por lo cual, a partir del 2025 el PAS – MIPG saldrá directamente de las actividades que cada área defina en su PAI.

INFORME

Elaboró:

Firmado por AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR el 03/03/2025 a las 08:59:48 COT

AURA PATRICIA DELGADO MUNEVAR
Profesional
Dirección Gestión de Calidad y Procesos

Firmado por ELIANA RODRIGUEZ GOMEZ el 03/03/2025 a las 09:46:00 COT

ELIANA RODRIGUEZ GOMEZ
Contratista
Dirección Gestión de Calidad y Procesos

Revisó:

Firmado por DIANA CAMILA RAMIREZ GUEVARA el 03/03/2025 a las 09:50:11 COT

DIANA CAMILA RAMIREZ GUEVARA
Directora
Dirección Gestión de Calidad y Procesos

Aprobó:

Firmado por PEDRO ANTONIO BEJARANO SILVA el 03/03/2025 a las 16:16:38 COT

PEDRO ANTONIO BEJARANO SILVA
Gerente Corporativo
Gerencia Corporativa Planeamiento y Control

Anexos: Reporte consolidado - Archer